



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 300/2010**

**Bahía Blanca, 5 de octubre de 2010**

### VISTO

La solicitud de la Sociedad de Medicina Interna-Distrito Bahía Blanca de de auspiciar las Jornadas de Diabetes 2010 a realizarse el 14 y 15 de Octubre del corriente año

### CONSIDERANDO

Que es espíritu del Departamento fomentar y auspiciar los eventos de la zona que aporten al desarrollo científico vinculado al proceso de Salud-Enfermedad-Atención-Cuidados

Que los contenidos desarrollados en el programa de la Jornada son coherentes con la visión y misión del Departamento de Ciencias de la Salud

Que varios profesionales organizadores forman parte del plantel docente de nuestro Departamento

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 29 de septiembre pasado;

### POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

Artículo 1º) Otorgar el Auspicio a las “Jornadas de Diabetes 2010” organizadas por la Sociedad de Medicina Interna – Distrito Bahía Blanca

Artículo 2º) Infórmese al Presidente de la Sociedad de Medicina Interna, publíquese, y cumplido, archívese